

«Resolver si los buenos resultados del método llamado antiséptico pueden obtenerse simplemente con el más riguroso aseo y sin aplicación de medios especiales.»

El Sr. PRESIDENTE expone que con sentimiento participa á la Academia que en la Secretaría no se ha recibido ningun trabajo relativo á la cuestión.

El suscrito recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche. Asistieron á ella los Sres. Dominguez, Labadie, Laso, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Sánchez, Semeleder, Soriano, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

SESIÓN DEL 13 DE JULIO DE 1887.—ACTA NÚM. 36, APROBADA EL 20 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión se aprobó.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

El Sr. SEMELEDER, de turno para la lectura reglamentaria de esta noche, la verificó leyendo un trabajo intitulado: «¿Cómo entiendo lo que leo?»

A continuación, el Sr. Labadie, que había ofrecido presentar hoy las dos enfermas á que se refiere su escrito sobre el hipnotismo, leído en la sesión anterior, se excusó de no presentar mas que una, diciendo que la otra no había podido concurrir por cuidado de familia. El Sr. Labadie hizo en su enferma diversos experimentos de los que refiere en su trabajo.

El Sr. OLVERA dió segunda lectura á la parte resolutive del dictamen de la sección de Medicina legal, relativo á la provisión del lugar vacante en dicha sección. Termina con las dos proposiciones siguientes:

«1.^a Se admite como socio titular de la Academia Nacional de Medicina de México, al Sr. Dr. D. Nicolás Ramírez Arellano.

«2.^a Nómbrase una comisión compuesta de los Sres. Carmona y Valle, Lavista y Bandera, para que estudie y proponga las bases de reglamentación para la expedición de certificados de defunción.»

Por acuerdo especial de la Academia se omitió el trámite de la lectura del trabajo del Sr. Ramírez Arellano, antes de la votación, y se pasó desde luego á ésta.

El resultado de la votación de la primera proposición fué el siguiente: 13 cédulas en la ánfora, 12 por la afirmativa y una por la negativa.

El Sr. PRESIDENTE declaró que quedaba electo socio titular de la Academia en la sección de Medicina legal, el Dr. D. Nicolás Ramírez de Arellano, y en virtud de que la segunda proposición del dictamen era referente á otro asunto, dispuso que se aplazara el debate para la sesión próxima.

El Sr. BANDERA dió lectura á la proposición relativa á las cuestiones que deben ser sacadas á premio en el próximo año económico. La comisión respectiva propone las siguientes:

«1.ª Premio de trescientos pesos (\$300). Estudio de la patogenia del mal del pinto.»

«2.ª Premio de trescientos pesos (\$300). Diferencias que presenta el tifo descrito por los libros europeos, con el que se observa en México.»

Se puso á discusión en lo general, y por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, se preguntó si se aprobaban. La Academia, en votación económica, contestó por la afirmativa.

Se pasó á la discusión en lo particular, y se dió lectura á la primera proposición.

El Sr. MEJÍA expone que esta cuestión fué sacada por la Academia á concurso, hará cinco años, y una de las Memorias presentadas fué premiada. Suponiendo que ahora se presente un trabajo, que fundándose en datos recientes, establezca conclusiones inversas de las que se asentaban en la Memoria premiada, y que por otra parte sean irreprochables, ¿podrá la Academia premiarlo?

El Sr. BANDERA contesta: que se debe premiar al trabajo que deje satisfechos los deseos de la Academia, aun cuando sus conclusiones sean contrarias á las de la Memoria que en otra ocasión se premió, pues esto no querrá decir sino que los elementos de que hoy se dispone para resolver la cuestión, han hecho tomar un nuevo giro á los estudios emprendidos, y los resultados pueden diferir de los que se habían alcanzado en aquella época.

Se preguntó á la Academia si estaba suficientemente discutida la cuestión, y siendo la respuesta afirmativa, fué interrogada en cuanto á su aprobación. En votación económica contestó por la afirmativa.

Después de haber sido leída la segunda cuestión, se puso al debate.

El Sr. MEJÍA dice: que esta cuestión está resuelta ya en varios trabajos del Sr. Jiménez, Hidalgo Carpio y otros, y podía ser reemplazada por otra cuya resolución fuera de mayor interés, como por ejemplo, la de saber cuál es la cifra máxima de la temperatura febril en el tifo.

El Sr. BANDERA contesta que ninguno de los trabajos que se han publicado sobre la cuestión que se propone ha sido completo: que la que el Sr. Mejía desea que se saque á concurso está comprendida en la que la comisión ha aceptado.

El infrascrito manifiesta que para mayor claridad en la cuestión, debe especificarse que el tifo á que se refiere es el exantemático, pues éste es el que tiene semejanza ó acaso identidad con el llamado entre nosotros tabardillo.

El Sr. MEJÍA expone que, en su concepto, la cuestión está bastante clara, y que todos han entendido con su simple lectura, que se trata del tifo exantemático. No cree, como el Sr. Bandera, que la cuestión que él propone esté comprendida en la propuesta por la Comisión.

El Sr. BANDERA acepta la modificación propuesta por el suscrito, por creerla necesaria para la claridad de la cuestión, y añade que siente que la hora esté tan avanzada, porque esto le impide contestar al Sr. Mejía más detenidamente.

Se preguntó si estaba suficientemente discutida la segunda cuestión. En votación económica la Academia contestó por la negativa.

Por haber dado la hora de reglamento el Sr. Presidente dispuso que continuara la discusión en la sesión próxima: anunció que quedaba con el uso de la palabra el Sr. Ruiz para hacer algunas observaciones al trabajo del Sr. Semeleder, y nombró en comisión á estos señores y al Dr. D. Agustín Villalobos, para los efectos del art. 26 del Reglamento.

El secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las diez de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Egea, Labadie, Laso, Lavista, Lugo, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Parra, Peñafiel, Reyes A., Ruiz Luis, Sánchez, Semeleder, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.